



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO. 128 DE 1961.-
(28 DIC. 1961)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir del 1o. de Enero de 1962, declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor GONZALO BARRAGAN, para el cargo de Chofer, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 28 DIC. 1961

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Secretario de OO.PP.MM. y Planeamiento,



CARLOS ENRIQUE VIRVIESCAS

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-